

**ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-SNG-AMP-008-2025
PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA V
INFORME DE EVALUACIÓN
CRITERIOS DE DESEMPATES**

**ZONA: 21
SEDE / CIUDAD: BOGOTÁ
NÚMERO EVENTO: 200580
SEGMENTO: 3**

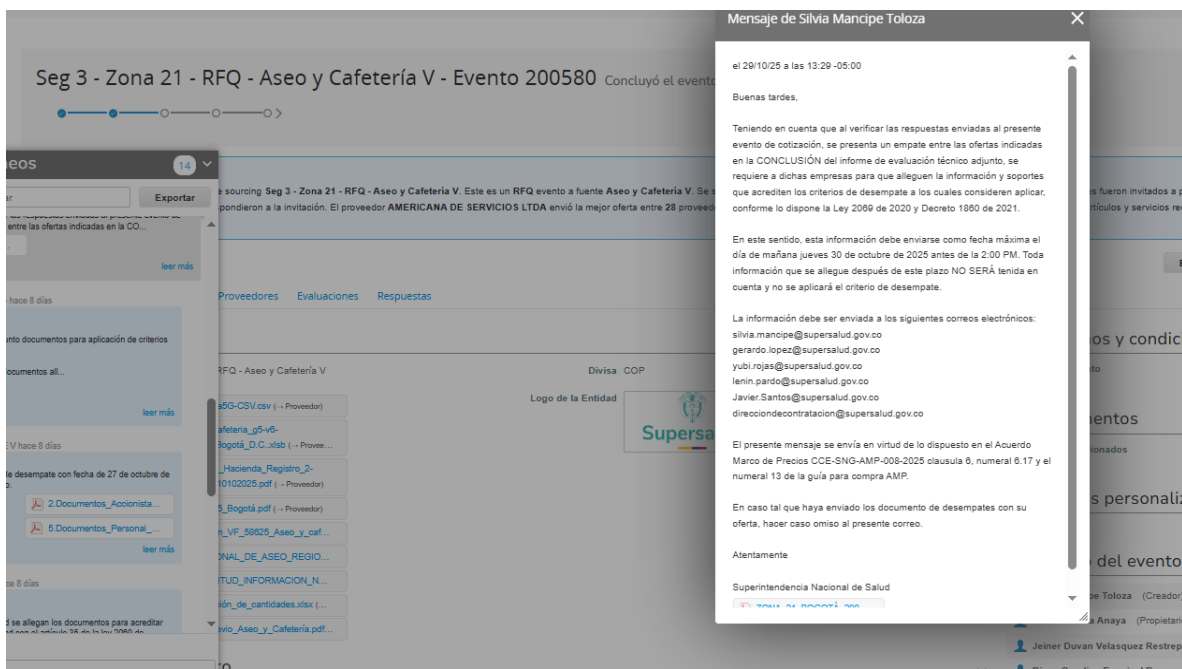
OBJETO: Prestación de los servicios de aseo y cafetería para la Sede Administrativa y Sedes Regionales de la Superintendencia Nacional de Salud.

1. SELECCIÓN DE LA COTIZACIÓN MAS FAVORABLE

Revisadas las respuestas de los proveedores, se evidenció que las ofertas con menor valor corresponden a:

No.	Proveedor	Valor
1	AMERICANA DE SERVICIOS LTDA - #1245357	\$1.126.948.269,09
2	UNION TEMPORAL ZONE CLEAN - #1245521	\$1.126.948.269,09
3	CONSORCIO ELITE V - #1245541	\$1.126.948.269,09
4	UNIÓN TEMPORAL EMINER SOLOASEO 2025 - #1245759	\$1.126.948.269,09
5	UNIÓN TEMPORAL INCOL CCE V - #1245988	\$1.126.948.269,09
6	UNION TEMPORAL ZAFIRO 5G - #1246645	\$1.126.948.269,09
7	CONSORCIO CAPITAL - #1246658	\$1.126.948.269,09
8	UNION TEMPORAL LLANO ALIANZA BIC - #1247198	\$1.126.948.269,09
9	SERVICIOS GLOBALES S.A.S - #1248305	\$1.126.948.269,09
10	UNIÓN TEMPORAL SERVIR - #1248512	\$1.126.948.269,09
11	OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL - #1249321	\$1.126.948.269,09
12	UNIÓN TEMPORAL TERRASEO - #1249360	\$1.126.948.269,09
13	UNIÓN TEMPORAL SERTOP 2 - #1249369	\$1.126.948.269,09
14	GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA SAS - #1249458	\$1.126.948.269,09
15	UNION TEMPORAL KIOS - #1249461	\$1.126.948.269,09

De acuerdo con lo anterior se tiene que dichas ofertas fueron presentadas por el mismo valor, por lo cual se encuentran empatadas. En consecuencia, la Entidad en aplicación a la obligación 6.17 del Acuerdo Marco de Precios CCE-SNG-AMP-008-2025 y el numeral 13 de la Guía para comprar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) a través del Acuerdo Marco de Precios para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería V CCENEG-077-01-2024, solicitó por la plataforma de la Tienda Virtual del Estado Colombiano el día 29 de octubre de 2025 aportar los documentos para acreditar el desempate de conformidad con lo establecido en el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020 y en el Decreto 1082 de 2015 modificados por el Decreto 1860 de 2021.



Así las cosas, se recibieron los documentos de desempate de las siguientes empresas y otros fueron aportados con la oferta, conforme se evidencia en las imágenes:

No.	Proveedor
1	UNIÓN TEMPORAL INCOL CCE V - #1245988
2	UNION TEMPORAL ZAFIRO 5G - #1246645
3	UNION TEMPORAL LLANO ALIANZA BIC - #1247198
4	SERVICIOS GLOBALES S.A.S - #1248305
5	UNIÓN TEMPORAL SERVIR - #1248512
6	OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL - #1249321
7	UNIÓN TEMPORAL TERRASEO - #1249360
8	UNIÓN TEMPORAL SERTOP 2 - #1249369
9	GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA SAS - #1249458
10	UNION TEMPORAL KIOS - #1249461

Re: Nuevo mensaje recibido para Seg 3 - Zona 21 - RFQ - Aseo y Cafetería V - Evento No.200580

UT Incol CCE V <utincolccev@gmail.com>
Para: silvia.mancipe@supersalud.gov.co, gerardo.lopez@supersalud.gov.co, yulio.rojas@supersalud.gov.co, lenin.pardo@supersalud.gov.co, javier.santos@supersalud.gov.co, direcciondecontratacion@supersalud.gov.co

Responder Responder a todos Reenviar
miércoles 29/10/2025 3:08 p. m.

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.
Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

No suele recibir correo electrónico de utincolccev@gmail.com. Por aquí es esto importante

Buenas tardes:

Atendiendo su solicitud de documentos de desempate con fecha de 27 de octubre de 2025, fecha de cierre del presente evento.

1. Bienes y servicios nacionales UT_INCOL.pdf

2. Documentos_Accionista_Mujer_Cabeza_de_Familia_UT_INCOL (2).pdf

3. Documentos_de_Discapacidad_UT_INCOL.pdf

4. Documentos_Personal_No_Pensionados_UT_INCOL.pdf

5. Documentos_Personal_Condicion_Etica_UT_INCOL - copia.pdf

6. Documentos_Personal_en_Reinsercion_UT_INCOL.pdf

7. Documentos_Propositoes_Pyral_UT_INCOL.pdf

8. Certificado de MP/ME INCOL - HYD SAS.pdf

9. Certificado de Micro y Pequeña empresa INCOL - HYD SAS - pdf

10. Compras a MP/ME INCOL PLAS - pdf

11. Empresa_Certificado_EIC_UT_INCOL.pdf

El mié, 29 oct 2025 a las 1:29 a.m., Silvia Mancipe Tolosa (do not reply@colombiacomercio.co) escribió:

Solicitudes Órdenes Facturas Recepción Cotización Proveedores Informes Configuración

Seg 3 - Zona 21 - RFQ - Aseo y Cafetería V - Evento 200580

Configuración Tiempo Detalles Proveedores Evaluaciones Respuestas UNION TEMPORAL ZAFIRO 5G

Se respondió el 27/10/25

Datos adjuntos Mensajes instantáneos 14

Filtrar por proveedor Buscar Exportar

Se presentó un empate entre las ofertas indicadas en la CO...

ZONA_21_BOGOTÁ_200...

leer más

De: UNION TEMPORAL ZAFIRO 5G hace 8 días

Respetados señores;

De acuerdo con su amable solicitud, adjunto documentos para aplicación de criterios de desempate

Así mismo, agradecemos compartir los documentos allegados por lo demás proponentes a fin de presentar observaciones en el plazo establecido por la entidad

Cordialmente,

John Ramirez
Departamento de Licitaciones y Contratos
Unión Temporal ZAFIRO 5G

Documentos_Desempate_E...

Mensaje de UNION TEMPORAL ZAFIRO 5G

el 29/10/25 a las 14:01 -05:00

Respetados señores;

De acuerdo con su amable solicitud, adjunto documentos para aplicación de criterios de desempate

Así mismo, agradecemos compartir los documentos allegados por lo demás proponentes a fin de presentar observaciones en el plazo establecido por la entidad

Cordialmente,

John Ramirez
Departamento de Licitaciones y Contratos
Unión Temporal ZAFIRO 5G

Documentos_Desempate_E...

FACTORES DESEMPEATE EVENTO 200580 - ZONA 21



UNION TEMPORAL LLANO ALIANZA <utilianoalianza@gmail.com>

Para: silvia.mancipe@supersalud.gov.co; gerardo.lopez@supersalud.gov.co; yubiriojes@supersalud.gov.co; leinin.pardo@supersalud.gov.co; javier.santos@supersalud.gov.co; direcciondecontratacion@supersalud.gov.co

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Responder Responder a todos Reenviar

jueves 30/10/2025 11:08 a. m.

Cordial saludo

Por medio de la presente me permito adjuntar los siguientes documentos solicitados para la evaluación de los factores de desempate del evento 200580 para la Zona 21, establecidos en el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020 y en el Decreto 1082 de 2015 modificados por el Decreto 1860 de 2021, asimismo se aclara que estos factores son de forma sucesiva y excluyente.

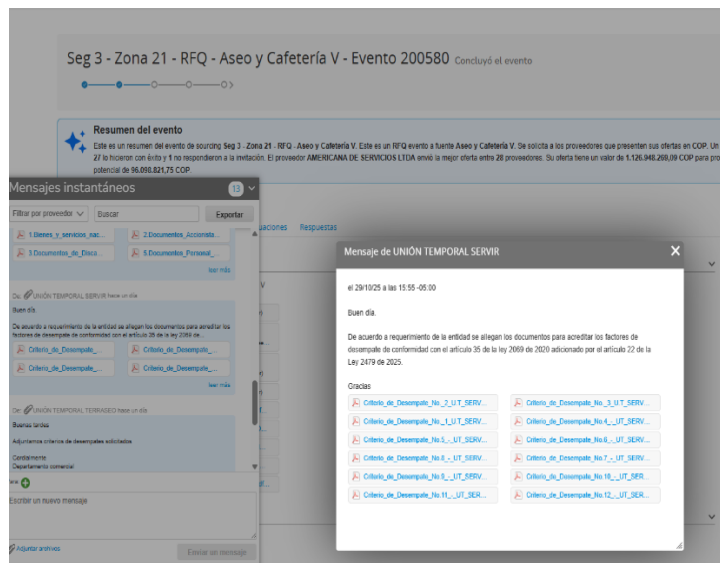
Factor 1. Bienes o Servicios Nacionales.zip
Factor 2. Propuesta Mujer Cabeza de Familia.zip
Factor 3. Personal en Condición de Discapacidad.zip
Factor 4. Edad Adulta.zip
Factor 5. Población indígena.zip
Factor 6. Reintegración o reincorporación.zip
Factor 7. Mujer Cabeza de familia o reintegrada.zip
Factor 8. Certificación MIPYMES.zip
Factor 9. Sociedades mutuales.zip
Factor 10. Certificación y Compras a MIPYMES.zip
Factor 11. Empresa BIC.zip
Factor 12. ICRF.zip
SOLICITUD RESERVA.pdf

Proporcionado por SERVICIOS GLOBALES S.A.S

Respuesta a

Archivo adjunto

- APOYO_A_LA_INDUSTRIA_NACIONAL...
- PAGOS_REALIZADOS_A_MIPYMES_2...
- ACREDITACIÓN_MIPYME_200580.pdf
- PARAFISCALES_200580.pdf
- VINCULACIÓN_DE_PERSONAS_EN_C...
- PARTICIPACIÓN_MAYORITARIA_DE_M...
- VINCULACIÓN_DE_PERSONAS_MAY...
- VINCULACIÓN_DE_POBLACIÓN_INDÍ...
- 238.Aseo_y_cafeteria_g5-v6-01_08_202...
- Certificado_de_antecedentes_disciplinari...
- Certificado_de_antecedentes_fiscales_d...
- Consulta_RNMC.pdf
- Policia_Nacional_de_Colombia.pdf
- 1_CEDULA_DE_CIUDADANIA_RL.pdf
- 3_REDAM_11092025.pdf
- 4_CERTIFICADO_DE_EXISTENCIA_Y...
- 5_RUP_22102025.pdf



Proporcionado por OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL

Respuesta a

Archivo adjunto

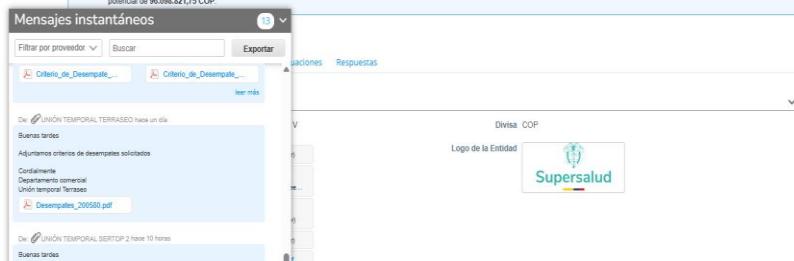
- 238 Aseo_y_cafeteria_g5-v6-01_08_202...
- 6_Informacion_Reservada.pdf
- Desempates_Outourcing_Giaf_V5_UT-...

eventos Respuesta proveedores

Seg 3 - Zona 21 - RFQ - Aseo y Cafetería V - Evento 200580 Concluyó el evento

Resumen del evento

Este es un resumen del evento de sourcing Seg 3 - Zona 21 - RFQ - Aseo y Cafetería V. Este es un RFQ evento a fuente Aseo y Cafetería V. Se solicita a los proveedores que presenten sus ofertas en COP. Un total de 27 licitantes con éxito y 1 no respondieron a la invitación. El proveedor AMERICANA DE SERVICIOS LTDA envió la mejor oferta entre 28 proveedores. Su oferta tiene un valor de 1.126.948.268,09 COP para proveer potencial de 96.088.821,75 COP.





UNION TEMPORAL KIOS <uniontemporalkios@gmail.com>
Para <silvia.mancipe@supersalud.gov.co>; <gerardo.lopez@supersalud.gov.co>; <yubirjas@supersalud.gov.co>; <lerin.pardo@supersalud.gov.co>; <Javier.Santos@supersalud.gov.co>; <direcciondecontratacion@supersalud.gov.co>
Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Que los días 6 y 7 de noviembre de 2025, se recibieron observaciones al informe de desempate publicado por la Superintendencia Nacional de Salud, para lo cual se procedió a analizarlas dando como resultado lo detallado en el Excel que forma parte del presente proceso.

Que previo a la recomendación final el comité evaluador se pronuncia bajo los siguientes términos:

Nuevo mensaje recibido para Seg 3 - Zona 21 - RFQ - Aseo y Cafetería V - Evento No.200580

Recibió un nuevo mensaje en el Centro de mensajes instantáneos de UNIÓN TEMPORAL SERVIR.
El mensaje dice:

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, me permito presentar la siguiente observación:

La entidad, respecto del criterio No. 12, presentado por la UT SERVIR; no lo aceptan como valido, toda vez que el señor JHON JHON EDISON ARDILA DURAN, presenta una participación accionaria del 40% dentro del miembro LOGISTICA INSTITUCIONAL SERVIR S.A.S. BIC, quien posee una participación del 85% dentro del proponente plural; además de ser quien aportar mas del 25% de experiencia, dicho esto respetuosamente solicitamos a la entidad reevaluar el criterio No. 12, en el entendido que:

1. El señor JHON JHON EDISON ARDILA DURAN, es egresado del programa de protección del ICBF, según consta en certificación expedida por la respectivo defensor de familia.

2. El señor JHON JHON EDISON ARDILA DURAN, tiene una participación del 40% en la persona jurídica LOGISTICA INSTITUCIONAL SERVIR S.A.S. BIC, lo que representa, que el señor ARDILA DURAN, tiene una participación DIRECTA dentro del proponente plural UT SERVIR equivalente al 34%, por lo que se estaría cumpliendo el criterio No. 12 de que trata el artículo 22 de la Ley 2479 de 2025, así:

(c) la oferta presentada por de un proponente plural con una participación de al menos un veinticinco por ciento (25%) de una persona que acredite ser Egresado del Sistema de Protección del ICBF.

Por lo anterior, solicitamos a la entidad, reevaluar el criterio mencionado.

Muchas Gracias.

RESPUESTA: Se acepta su observación, toda vez que aportó el certificado emitido por el ICBF que da cuenta de la condición que se pretende acreditar para el factor de desempate y cumple con lo requerido en la normatividad aplicable. Por lo tanto, continua para el desempate por factor de método aleatorio.



Nuevo mensaje recibido para Seg 3 - Zona 21 - RFQ - Aseo y Cafetería V - Evento No.200580

Recibió un nuevo mensaje con archivos adjuntos en el Centro de mensajes instantáneos de OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL.
El mensaje dice:

Adjuntamos conceptos de CCE y del ICBF nen referencai a la OBLIGATORIEDAD de aplicar el creterio 12 ley 2479

Para ver el contexto del mensaje en el tablero completo de mensajes instantáneos del evento, haga clic en el siguiente enlace.

[Ver en línea](#)

RESPUESTA: Se le informa que de acuerdo a la evaluación publicada el día de ayer y hoy, la Entidad si esta aplicando el criterio, conforme lo determina la Ley y el concepto de la Agencia de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente.



Nuevo mensaje recibido para Seg 3 - Zona 21 - RFQ - Aseo y Cafetería V - Evento No.200580

Recibió un nuevo mensaje con archivos adjuntos en el Centro de mensajes instantáneos de OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL.

El mensaje dice:

Señore en su evaluacion indican que NO SE APORTA ni certificación de composciion accionaria y que la certificación de madre cabeza de familia de GIAF es del julio 1 de 2025.

NO SE QUE documentacion esten uds viendo pues los soportes remitidos en la caprtepra que dice ITEM 2 esta tanto la certificaion de madre cabeza de familia que es del 8 DE OCTUBRE y la certificaiconde COMPOSICION ACCIONARIA.

Ahora bien lo que indica qeu lso documetnos son con 30 días de anterioridad SON DE LAS DECLARACIONES NOTARIALES, no de las autorizacion de tratamiento de datos.

Para ver el contexto del mensaje en el tablero completo de mensajes instantáneos del evento, haga clic en el siguiente enlace.

RESPUESTA: Se le informa que la Entidad procedió a verificar nuevamente la información comprimida que usted aportó en diferentes correos electrónicos en los días 29 y 30 de octubre de 2025, dentro del plazo establecido por la Entidad para presentar los criterios. Se anexan imágenes:

Seg 3 - Zona 21 - RFQ - Aseo y Cafetería V - Evento No.200580 [Resumir](#)

**Outsourcing GIAF Acuerdo Marco V5** [<ut.outsourcingiafv5@gmail.com>](mailto:ut.outsourcingiafv5@gmail.com)



Para:  Silvia Margarita Mancipe Toloza;  Gerardo Lopez Gonzalez; **y 4 más**

 **Mié 29/10/2025 9:49 PM**

 **Item 1-3 Desempates Outso...**
Se ha guardado en OneDrive

No suele recibir correo electrónico de ut.outsourcingiafv5@gmail.com. [Por qué es esto importante](#)

Item 1-3 Desempates Outsourcing Giaf V5 UT-27-10-25.7z

 **Responder**

 **Responder a todos**

 **Reenviar**

Seg 3 - Zona 21 - RFQ - Aseo y Cafetería V - Evento No.200580 [Resumir](#)

Outsourcing GIAF Acuerdo Marco V5 <ut.outsourcingiafv5@gmail.com>      Mié 29/10/2025 9:49 PM

Para:  Silvia Margarita Mancipe Toloza;  Gerardo Lopez Gonzalez; **y 4 más**

 Item 4-5 Desempates Outso... 
Se ha guardado en OneDrive

No suele recibir correo electrónico de ut.outsourcingiafv5@gmail.com. [Por qué es esto importante](#)

Item 4-5 Desempates Outsourcing Giaf V5 UT-27-10-25.7z

 Responder  Responder a todos  Reenviar

Seg 3 - Zona 21 - RFQ - Aseo y Cafetería V - Evento No.200580 [Resumir](#)

Outsourcing GIAF Acuerdo Marco V5 <ut.outsourcingiafv5@gmail.com>      Jue 30/10/2025 9:53 AM

Para:  Silvia Margarita Mancipe Toloza;  Gerardo Lopez Gonzalez; **y 4 más**

 Item 6-13 Desempates Outs... 
10 MB

No suele recibir correo electrónico de ut.outsourcingiafv5@gmail.com. [Por qué es esto importante](#)



 Responder  Responder a todos  Reenviar

Outsourcing GIAF Acuerdo Marco V5 <ut.outsourcingiafv5@gmail.com>      Mié 29/10/2025 9:50 PM

Para:  Silvia Margarita Mancipe Toloza;  Gerardo Lopez Gonzalez; **y 4 más**

 Item 7-13 Desempates Outs... 
8 MB

No suele recibir correo electrónico de ut.outsourcingiafv5@gmail.com. [Por qué es esto importante](#)

Item 7-13 Desempates Outsourcing Giaf V5 UT-27-10-25.7z

Una vez se pudieron descomprimir las carpetas que usted aportó, se pudo verificar que se aportaron los documentos conforme se requiere para acreditar los requisitos, razón por la cual, la Entidad evaluó los criterios, dando como resultado lo determinado en el Excel, que se anexa.

Así las cosas, una vez validados los criterios de desempate, se concluye que las siguientes propuestas continúan empatadas:

OUTSOURCING GIAF V5 NIT 901916186-1	UNIÓN TEMPORAL KIOS NIT 901900707-9	UNIÓN TEMPORAL SERVIR NIT 901939168-8	UNION TEMPORAL LLANO ALIANZA NIT 901900985-1
--	--	--	---

Por lo anterior se procede a la aplicación del método aleatorio establecido en el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020 y en particular lo reglamentado en el Acuerdo Marco de Precios CCE-SNG-AMP-008-2025, numeral 6.17 Obligaciones de las Entidades Compradoras durante la operación secundaria, así:

- La Entidad Compradora clasificará a los Proveedores empatados en orden alfabético según el nombre registrado en la TVEC. Posteriormente, la Entidad Compradora le asignará un número entero a cada uno de estos de forma ascendente, de tal manera que al primero de la lista le corresponda el puesto 1.
- Seguidamente, la Entidad Compradora debe tomar la parte entera (números a la izquierda de la coma decimal) de la TRM del día del cierre de plazo de Cotización. La Entidad Compradora debe dividir esta parte entera entre el número total de Proveedores en empate, para posteriormente tomar su residuo y utilizarlo en la selección final. Para el cálculo del residuo se podrá realizar a través de la función =RESIDUO() de Microsoft Excel.
- Realizados estos cálculos, la Entidad Compradora seleccionará a aquel Proveedor que presente coincidencia entre el número asignado y el residuo encontrado. En caso de que el residuo sea cero (0), la Entidad Compradora seleccionará al Proveedor con el mayor número otorgado.
- La Entidad Compradora **podrá** citar de forma virtual a los proponentes para que asistan al desempate.

Se procede a realizar la revisión conforme lo anterior:



**Superintendencia
Financiera de Colombia**

La validez de este documento puede verificarse en la página www.superfinanciera.gov.co con el número de PIN

Certificado Generado con el Pin No: 2142620229685203

Generado el 06 de noviembre de 2025 a las 16:18:00

**EL DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE LA SUPERINTENDENCIA
FINANCIERA DE COLOMBIA**

En uso de sus facultades legales y especial las conferidas en el numeral 11 del artículo 11.2.1.4.15 del Decreto 2555 de 2010 y la Resolución 0416 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

CERTIFICA:

Que la Tasa de Cambio Representativa del Mercado certificada para los días señalados, es

FECHA (DIA/MES/AÑO)	TASA DE CAMBIO REPRESENTATIVA DEL MERCADO COP/USD
27/10/2025	\$3,858.63

Expedida en Bogotá, D.C el jueves 06 de noviembre de 2025


2142620229685203

**FRANCISCO JAVIER DUQUE SANDOVAL
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO**

CRITERIO DE DESEMPATE 12			
Proveedores Ordenados Alfabeticamente Por Nombre de Registro en TVEC	Asignación No. Ascendente según Indicaciones del Acuerdo	TRM Día del Cierre (Valor entero)	Fórmulas
OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL	1	\$ 3.858	Resultado de la siguiente fórmula =(Productos Parte entera de la TRM / Cantidad de Proveedores Empatados (4))
Union temporal Kios	2	965	.(TRM/No. De Empatados) =(E3/4)
UNION TEMPORAL LLANO ALIANZA BIC	3		
UNIÓN TEMPORAL SERVIR	4		
		Residuo	1
			.=RESIDUO(E4/4)
Nota: Obtenido el resultado el ganador es OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL			

NOMBRE DE PROVEEDORES SEGÚN REGISTRO EN LA TVEC

¿Qué necesita?

EC

Solicitudes

Órdenes

Facturas

Recepción

Cotización

Proveedores

Informes

Configuración

Proveedores

Volver a la experiencia clásica

Vistas

Todo

mostrando

Inicializado

buscar

901916185

X

Invitar

Agregar etiqueta

Solicitar

Nombre	Nombre comercial	Estado	Retención	Recuento de solicitudes pendientes	Solicitudes pendientes	Estado del Supplier Portal	Persona de contacto	Address:	Solicitar
OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL	OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL	Activo	No	0	Ninguna	Conectado	NELSON VERA	ANILLO VAL KM 4 PARQUE RIO	No

¿Qué necesita?

EC

Solicitudes

Órdenes

Facturas

Recepción

Cotización

Proveedores

Informes

Configuración

Proveedores

Volver a la experiencia clásica

Vistas

Todo

mostrando

Inicializado

buscar

901900985

X

Invitar

Agregar etiqueta

Solicitar

Nombre	Nombre comercial	Estado	Retención	Recuento de solicitudes pendientes	Solicitudes pendientes	Estado del Supplier Portal	Persona de contacto	Address:	Solicitar
UNION TEMPORAL LLANO ALIANZA BIC	UNION TEMPORAL LLANO ALIANZA BIC	Activo	No	0	Ninguna	Conectado	WILLIAM ENRIQUE VEGA BARRIOS	CL 27 58 30 Villavieja	No

¿Qué necesita?

EC

Solicitudes

Órdenes

Facturas

Recepción

Cotización

Proveedores

Informes

Configuración

Proveedores

Volver a la experiencia clásica

Vistas

Todo

mostrando

Inicializado

buscar

901900707

X

Invitar

Agregar etiqueta

Solicitar

Nombre	Nombre comercial	Estado	Retención	Recuento de solicitudes pendientes	Solicitudes pendientes	Estado del Supplier Portal	Persona de contacto	Address:	Solicitar
Union temporal Kios	Union temporal Kios	Activo	No	0	Ninguna	Conectado	Laura Ruiz	CR 228 #30-39 Villavieja	No

¿Qué necesita?

EC

Solicitudes

Órdenes

Facturas

Recepción

Cotización

Proveedores

Informes

Configuración

Proveedores

Volver a la experiencia clásica

Vistas

Todo

mostrando

Inicializado

buscar

901.939.168

X

Invitar

Agregar etiqueta

Solicitar

Nombre	Nombre comercial	Estado	Retención	Recuento de solicitudes pendientes	Solicitudes pendientes	Estado del Supplier Portal	Persona de contacto	Address:	Solicitar
UNION TEMPORAL SERVIR	UNION TEMPORAL SERVIR	Activo	No	0	Ninguna	Conectado	LUIS CARLOS ROMERO RAMIREZ	Calle 48 No 77-34 Medellín	No

Finalmente, se verificó los valores de las ofertas allegadas en la cotización de aseo y cafetería de Bogotá encontrando que la Guía de Colombia Compra Eficiente de precios artificialmente bajos señala que en el caso que se reciban más de 5 ofertas se debe aplicar el numeral 2.1.2 comparación relativa con el siguiente criterio (Valor Mínimo Aceptable = Mediana - Desviación Estándar) de acuerdo con lo anterior:

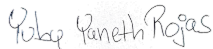
$$1.126.948.269,09 - 198.553.773,39 = 928.394.495,70$$

Encontrándose que la oferta está por encima de este valor por lo que no es procedente el requerimiento de precios artificialmente bajos.

CONCLUSIÓN: Una vez verificados nuevamente los criterios de desempate y atendidas las observaciones presentadas, se logró concluir que existe una variación en la evaluación final, para lo cual el proponente seleccionado es **OUTSOURCING GIAF V5** **UNIÓN TEMPORAL**, aplicando el criterio número 13 - Utilizar un método aleatorio para seleccionar el oferente, método que deberá haber sido previsto previamente en los Documentos del Proceso y que conforme con el numeral 6.17, de la minuta del Acuerdo Marco de Precios CCE-SNG-AMP-008-2025, por lo anterior se recomienda adjudicarlo a este.

Bogotá D.C., 7 de noviembre de 2025

VERIFICADORES:



YUBI YANETH ROJAS GUTIERREZ
Profesional especializado
Grupo de recursos físicos



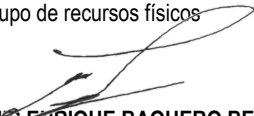
GERARDO LÓPEZ GONZÁLEZ
Profesional especializado
Grupo de recursos físicos



JAVIER ALFONSO SANTOS PACHECO
Profesional especializado
Grupo de recursos físicos



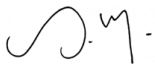
LENIN AUGUSTO PARDO PORRAS
Profesional especializado
Grupo de Gestión Contractual



LUIS ENRIQUE BAQUERO BENAVIDES
Profesional especializado
Coordinador del grupo de recursos físicos



MARIO FERNANDO RAMIREZ RODRIGUEZ
Director Administrativo



SILVIA MARGARITA MANCIPE TOLOZA
Profesional especializado
Grupo de gestión contractual